

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 2017.
- b) Contratista: Sociedad Española de Ornitología (SEO/BIRDLIFE).
- c) Importe de adjudicación: 164.699,72 (21 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización: 27 de febrero de 2017.

Mérida, 10 de marzo de 2017. El Secretario General (PD de la Consejera, Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184 de 23 de septiembre), F. JAVIER GASPAR NIETO.

INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2017, de la Dirección General del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, la contratación del servicio de "Vigilancia en las dependencias de la Casa de la Mujer de Cáceres". Expte: S.2/2017. (2017060566)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
- b) Dependencia que tramita el expte.: Secretaría General del IMEX.
- c) N.º del expediente S.2/2017.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de la Casa de la Mujer de Cáceres.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Dependencias de la Casa de la Mujer de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018, ambos días incluidos.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: según lo establecido en el apartado 7 del Cuadro Resumen que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- a) Presupuesto de licitación: Ciento cincuenta y siete mil quinientos euros (157.500 €).
- b) Tipo de IVA (21 %): Treinta y tres mil setenta y cinco euros (33.075 €).
- c) Presupuesto total: Ciento noventa mil quinientos setenta y cinco euros (190.575 €).
- d) Valor estimado del contrato: Ciento cincuenta y siete mil quinientos euros (157.500 €).
- e) Anualidades:

plurianual : junio-noviembre 2.017.

diciembre 2017-mayo 2018.

5. GARANTÍAS:

- a) Provisional: Dispensada.
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- c) Especial: No procede.
- d) Otros supuestos: No.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).
- b) Domicilio: C/ Adriano, 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800 (Badajoz).
- d) Teléfonos: 924 - 93 05 00 y 924 - 93 05 03.
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: la fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto 5 del Cuadro de Características que acompaña al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 20 días, contados a partir de la publicación del contrato en el DOE.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación:



1.ª Entidad: Registro del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).

2.ª Domicilio: C/ Adriano, 4.

3.ª Código postal y localidad: 06800 – Mérida (Badajoz).

Y según lo dispuesto en el apartado 15 del Cuadro Resumen, Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: de conformidad con el artículo 161 del TRLCSP.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).

b) Domicilio: C/ Adriano, 4.

c) Localidad: Mérida (Badajoz).

d) Fecha:

– Documentación Administrativa (Sobre 1): Se procederá por parte de la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1". Mediante acto público y en el Perfil de Contratante a través de la página web <http://contratacion.gobex.es>. se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de los errores.

– Oferta económica y documentación para la valoración de criterios cuantificables de forma automática (Sobre "3"): transcurrido el plazo de subsanación de errores se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas. Se dará conocimiento en el Perfil de Contratante, a través de la página web <http://contratacion.gobex.es>.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10. OTRAS INFORMACIONES:

Se dirigirán al Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).

11. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación de la presente resolución serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

**13. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma (CA).

14. EN SU CASO, PORTAL INFORMATIVO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.gobex.es>, Perfil de Contratante (artículo 53 TRLCSP), Instituto de la Mujer de Extremadura.

Mérida, 17 de marzo 2017. La Directora General del IMEX, ELISA BARRIENTOS BLANCA.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2017, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la formalización del contrato para la "Prestación de servicios bancarios en la Asamblea de Extremadura". Expte.: S/N. (2017060582)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: S/N.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación de servicios bancarios en la Asamblea de Extremadura.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de enero de 2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de marzo de 2017.